

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.575
Nombre comercial: AFALON FLOW

Titular:

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
 C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
 28045
 MADRID

Fabricante:

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
 C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
 28045
 MADRID

Fecha de inscripción: 11/10/1990

Fecha de caducidad: 31/07/2017

Tipo de envase:

Garrafas de plástico de 5 (boca de 60 mm) y 20 l. (boca 46-48 mm).

Composición: LINURON 45% [SC] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

| <u>Cultivo/Especie:</u> | <u>Plaga/Efecto:</u> | <u>Dosis:</u> | <u>P.S.</u> |
|-------------------------|-----------------------|---------------|-------------|
| (1) Girasol | MALAS HIERBAS ANUALES | 1 l/ha | NP |
| (2) Guisantes verdes | MALAS HIERBAS ANUALES | 1 l/ha | NP |
| (3) Habas verdes | MALAS HIERBAS ANUALES | 1 l/ha | NP |
| (4) Judías para grano | MALAS HIERBAS ANUALES | 1 l/ha | NP |
| (5) Maíz | MALAS HIERBAS ANUALES | 1 l/ha | NP |
| (6) Patata | MALAS HIERBAS ANUALES | 1 l/ha | NP |
| (7) Zanahoria | MALAS HIERBAS ANUALES | 1 l/ha | NP |

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Usos protegidos hasta fecha: (2) , (3) , (4) , (5) , (6) , (7)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales : Controla malas hierbas en preemergencia.

Aplicar al suelo en pulverización normal sin incorporar, en preemergencia del cultivo, mediante tractor con cabina cerrada diluyendo la dosis en caldos superiores a 700 l/Ha. y utilizando boquillas de baja deriva, efectuando una única aplicación.

Existe riesgo de daños a los cultivos en terrenos muy ligeros y tampoco se debe utilizar en los muy ricos en materia orgánica.

Dado que la persistencia del producto es de tres a cuatro meses, en la etiqueta deberá informarse de los riesgos que pueda tener el cultivo siguiente, así como las condiciones en que debe efectuarse la aplicación.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 18.575
Nombre comercial: AFALON FLOW

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad con cubierta vegetal de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla A1P2 durante la mezcla/carga, guantes de protección química adecuados durante la aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales
 El envase llevará la frase "Restringido a usos profesionales".

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

| | |
|---|--|
| Clasificación : | Tóxico, Carcinogénico cat. 3, Peligroso para el medio ambiente, Tóxico para la reproducción cat. 3, Tóxico para la reproducción cat. 2 |
| Símbolos y pictogramas: | -- |
| Frases de riesgo: | R40, R61, R62, R48/22, R50/53 |
| Consejos de prudencia: | S13, S45, S1/2, S36/37, S53, S23 |
| Otras indicaciones reglamentaria | La frase: 'A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO', en caracteres que resalten del texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). |